

INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Anuncian cero tolerancia

Ubica GDF a porras de fútbol más violentas

Detenidos en estadios irán ante un juez penal, no cívico, anuncian

Sara Pantoja

sara.pantoja@eluniversal.com.mx

El gobierno capitalino endureció las medidas de seguridad en los encuentros deportivos en los estadios del Distrito Federal, lo que implica remitir al Ministerio Público a quienes pretendan ingresar con objetos como puntas, boxers, pólvora o petardos, pues constituye un delito, informó el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera.

Estas medidas se suman al protocolo de seguridad —al cual EL UNIVERSAL tuvo acceso— que el gobierno aplica para evitar desmanes entre las barras más problemáticas de los equipos Pumas (estadio Olímpico Universitario), Cruz Azul (estadio Azul), América (estadio Azteca) y Tigres (Monterrey).

Ayer, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera presentó el Protocolo "Estadio Seguro" y anunció que se pondría en marcha en el estadio Azteca, en el partido entre los equipos América y Monterrey.

Dijo: "si encontramos a una persona que porte un petardo o pólvora en una concentración, o puntas o mano-

pla búmer o cualquiera de estos instrumentos, vamos a ponerlos a disposición del Ministerio Público, no del Juez Cívico", dijo.

Según el artículo 251 del Código Penal del DF, este delito implica prisión de tres meses a tres años o una multa de 90 a 360 días de salario mínimo, es decir, de cinco mil 828 a 23 mil 313 pesos.

Barras problemáticas

Las porras más problemáticas de los equipos de fútbol conocidas como barras, según el estudio del gobierno del DF al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, son: *La Rebel* de los Pumas de la UNAM, manejada por *El Nariz*, *Germán*, *El Diablo* y *El Conta*; así como *El Ritual del Kaos* organizada por *Erik* y *La Monumental*, dirigida por *El Congo*, ambas de las Águilas del América.

Una segunda división de aficionados se dividen en porras "familiares". De los Pumas se identificó a la *Plus*, catalogada como "tranquila" y manejada por Arturo Ortiz, y la *Auriazul* por *El Choco*, quien salió de la "Rebel" por pelearse con *El Nariz*. Del América se identificó a otro grupo llevado por *Isaías*.

Del Deportivo Cruz Azul está *La Sangre Azul* guiada por *El Monky*, aunque sólo causa problemas cuando el equipo juega contra el América. En tanto, de los Tigres de la UANL está la *Libres y locos* que ha ocasionado líos con la porra oficial del mismo equipo cuando juegan en el DF. El estudio indica que las porras suelen pelearse entre sí por los liderazgos y por demostrar su convocatoria.

Para evitar desmanes, el gobierno capitalino determinó que cada barra conseguirá sus propios medios de transporte, es decir, que el GDF ya no les brinda autobuses de su red, sólo los escolta con patrullas. No se les permite secuestrar camiones ni vagones del Metro. Días previos a los encuentros, los líderes organizan con las autoridades el plan de traslado.

A la llegada de los autobuses a los alrededores del estadio, los aficionados pasan tres filtros: bajar del camión con el boleto en la mano (el que no traiga se queda en el autobús) y ya sin cinturón del pantalón, pasan los torniquetes donde se les registra por primera vez el boleto y luego por segunda, en los túneles para ubicarse

en la zona designada sin que se junten una porra con otra. En estos filtros, los aficionados son revisados para evitar que ingresen con objetos peligrosos o sustancias prohibidas. (Con información de Claudia Bolaños)

VIOLENCIA

Entre los hechos más controversiales están

20 DE ABRIL 2013

Tras el encuentro América-Pumas en el Estadio Azteca un grupo de aficionados del conjunto universitario golpean a un seguidor del América

27 DE FEBRERO

Se enfrentan las aficiones de los equipos de fútbol de Neza FC y América en el partido del torneo Copa MX. Hubo insultos verbales, agresiones con palos y piedras. El saldo fue de nueve detenidos.

26 DE MAYO 1985

En la final Pumas-América en el estadio México 68, aficionados se agolparon en las entradas, sobre todo en el túnel 29. Hubo 8 muertos, más de 70 personas lesionadas y 21 detenidos

Elaboró: CIDAU/ELUNIVERSAL



Fecha 19-MAY-2013

Página 15

Sección Ciudad

GOBIERNOS FEDERAL Y LOCAL

Retomarán la próxima semana negociaciones por Cruzada Nacional contra el Hambre

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, afirmó que la próxima sema-

na podrían existir avances importantes para la aplicación del programa Cruzada Nacional contra el Hambre que se pondrá en marcha en el Distrito Federal.

En una breve entrevista sobre el tema, el funcionario expuso que el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, tendrá un encuentro con los jefes delegacionales a fin de detallar los avances del programa, el cual fue criticado por el PRD.

“Tengo entendido que puede ser la próxima semana. El se-

cretario de Gobierno está pendiente de tener una reunión con los jefes y jefas delegacionales y va en avance”, dijo.

A finales de abril, el mandatario capitalino informó que el acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal es llevar a cabo mesas técnicas de intercambio de información y hasta que éstas concluyan, aplicar la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En ese sentido, Mancera también advirtió que en caso de que el programa se utilice para obte-

ner votos electorales o afiliar beneficiarios a algún partido, será denunciado.

“Cualquier dato que tengamos concreto, en donde se esté realizando fuera de los protocolos, es decir, fuera de sus instalaciones oficiales, en casas particulares, en lugares no autorizados, lo vamos a denunciar. Hay el compromiso de que se actúe, es decir, de una actuación conjunta, pero nosotros eso lo vamos a denunciar por supuesto”, dijo Mancera hace prácticamente un mes.



Fecha 19-MAY-2013

Página 14

Sección Ciudad

GASTOS FUNERARIOS

Apoyará el Gobierno local a familiares de la mujer que saltó a las vías del Metro

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El Gobierno del Distrito Federal (GDF) apoyará a los familiares de la mujer que se lanzó, junto con su hija de cuatro meses, a las vías del Metro; el respaldo será con re-

ursos para los gastos funerarios, así como la agilización de los trámites, afirmó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera.

El funcionario indicó que la menor ha evolucionado favorablemente en cuanto al tratamiento médico y precisó que de no detectarle algún familiar será enviada a una instancia temporal.

“Nosotros vamos a apoyar en todo, pero también tenemos que acreditar los entroncamientos. Efectivamente hay una presentación, pero nosotros tenemos que acreditar los entroncamientos, lo que

he dado la instrucción a la Procuraduría es que aceleren esos trámites”, dijo en entrevista en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

HECHOS. El miércoles pasado, a las 19:00 horas, aproximadamente, una mujer de 23 años, que después fue identificada como Lesly Aidé Robles Pulido, se arrojó a las vías del Metro, en la estación Puebla, con su bebé, lo que ocasionó su muerte y varias lesiones a la menor.

Fue hasta el viernes cuando la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

(PGJDF) identificó a la mujer y, más tarde, su madre corroboró la información y precisó que su hija padecía esquizofrenia.

La beba fue trasladada al Hospital de Legaria, donde se precisó que tenía traumatismo craneoencefálico, lo que ponía en riesgo su vida.

De acuerdo con datos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el promedio de suicidios desde el 2010 a la fecha oscila entre dos y tres decesos por mes.

Estrena el GDF protocolo "Estadio Seguro" en partido de semifinal América-Monterrey

VIGILANCIA

► Advierte Mancera que de hoy en adelante se remitirá a cualquier persona que porte petardos o pólvora

[RUTH BARRIOS FUENTES]

El Gobierno del DF aplicó ayer, por primera vez, el protocolo "Estadio Seguro" durante el partido de semifinal del fútbol mexicano entre los equipos América y Monterrey que se disputó en el Azteca, lo que obligó a elementos de la policía capitalina reforzar la vigilancia.

Incluso, antes del encuentro, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera advirtió que remitiría al Ministerio Público a cualquier persona que portara algún objeto, como petardos o pólvora, ya que ponen en riesgo la seguridad de los asistentes.

"¿Qué quiere decir esto? Que si nosotros encontramos a una persona que porte un petardo, que porte pólvora en una concentración suficiente como para poder causar daño como a veces están lanzando este tipo de objetos hacia las partes bajas de los estadios, o puntas o manopla boxer o cualquiera de estos instrumentos, vamos a ponerlos a dis-

posición del Ministerio Público no del Juez Cívico", sentenció el funcionario.

Mancera afirmó que todos estos centros de espectáculo cuentan con las medidas de protección civil ante un incidente y anunció que en las próximas semanas se les entregará una constancia por parte del gobierno local.

En entrevista posterior, el jefe de Gobierno afirmó que el protocolo también vigilará de cerca las porras que apoyan a los equipos y se verificará que porten boleto, toda vez que ese es uno de los motivos por los que realizan desmanes en la ciudad.

Por su parte, el procurador de Justicia local, Rodolfo Ríos Garza, afirmó que este modelo de seguridad es el primero en instalarse en el país.

El Gobierno del Distrito Federal publicó el pasado viernes los detalles del Protocolo, algunos de los puntos refiere el horario de salida para las porras de los equipos con el fin de que no coinci-

dan al exterior del estadio y se eviten enfrentamientos.

Asimismo, se obliga a los administradores de los estadios instalar detectores de metales para inhibir el ingreso de armas de fuego y punzocortantes.

En tanto que la SSP-DF aseguró que desplegó a dos mil policías y 167 vehículos para vigilar el partido en el Estadio Azteca.

En un comunicado informó que su misión fue garantizar la integridad de los aficionados, evitar alteraciones del orden público, faltas administrativas e inhibir la comisión de diversos delitos.

Explicó que mandó un helicóptero del Agrupamiento Cóncores en las inmediaciones de Estadio para coordinar las tareas de vigilancia y control vehicular.

Y que puso atención especial en la reventa de boletos y para ello trabajó en conjunto con autoridades del Gobierno del Distrito Federal, de la delegación Coyoacán, con personal de Juzgados Cívicos y con el Ministerio Público.

Olvida el GDF restituir árboles que derribaron por autopistas urbanas

OMISIÓN

- ▶ Sólo ha repuesto tres mil 70 de los cinco mil 105 que quitaron por las obras
- ▶ En el tramo norte sólo ha plantado 105 de los dos mil 998 que removieron

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

El Gobierno del Distrito Federal sólo ha restituido tres mil 70 árboles de los cinco mil 105 árboles que derribó para dar paso a la construcción de las vialidades elevadas denominadas Autopista Urbana Sur y Norte.

Por lo que la mayoría de los camellones rehabilitados de las referidas arterias lucen vacíos, sólo con uno que otro arbusto o árbol de menor talla, así como con tierra seca y poca humedad.

De acuerdo con información de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), el caso de atraso más grave se presenta en el tramo del norte, en donde las empresas concesionarias solo han repuesto menos del cuatro por ciento de los dos mil 998 árboles que derribaron, es decir, solo 105.

Mientras que en el tramo sur, la mitad de los árboles que restituyó están muertos, debido a que no lograron sobrevivir a las condiciones en las que fueron plantados.

“Los árboles plantados en el Bosque de Chapultepec, continúa pendiente la restitución y como medida de compensación se realizó el saneamiento de 33.69 hectáreas en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, se han generado 3, 355 metros cúbicos de mulch y esparcido en 22, 5049 metros cuadrados como composta para el arbolado de las áreas sanadas. Creación de 47, 038. 76 metros cuadrados de área verde, como compensación por afectación

permanente con un 57 % de avance, plazo de ejecución abril y mayo 2013”, detalla el documento.

En el caso del tramo que abarca de la Glorieta de San Jerónimo al Viaducto Tlalpan, explica que se repusieron mil 965 árboles a los largo de los 15 kilómetros que comprende la vialidad; no obstante, actualmente, sólo mil 510 mantienen condiciones fitosanitarias aceptables.

“De conformidad a la norma NADF-RNAT-2006, se realiza la

restitución equivalente, por lo que se constató la existencia de diversas obras para la restauración y mejoramiento del Área Natural Protegida de Tlalpan a realizarse por parte de la empresa ICA, SA de CV, actualmente, esta entidad se en-

cuentra dando vigilancia a dicha compensación y restitución de arbolado”, señala.

Dicho documento explica también que la norma referida es consistente en: “equipo y herramienta, instalación y mantenimiento de presas de morillos, de gaviones, muros de contención, retiro de 450 árboles muertos, rehabilitación de senderos, plantación con especies nativas, infraestructura para prevención y combate de incendios forestales, etc.”.

Es de mencionar que la dependencia que encabeza Miguel Ángel Cancino es la encargada de verificar que las empresas encargadas de las obras cumplan con las compensaciones ambientales derivadas de las obras.

Gomete desacato Secretario de Gobierno

Ignora Serrano orden judicial

Incumple funcionario pago de laudo laboral por 2 mdp establecido por Tribunal federal

Lorena Morales

En ocho ocasiones, el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano ha cometido desacato a la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, pues se ha negado a pagar un laudo laboral de 2 millones 25 mil pesos.

Lo anterior ha derivado en una orden de arresto administrativo por 36 horas que ordenó el Tribunal a la Policía Federal Ministerial, según consta en el acuerdo aprobado en pleno el pasado 14 de mayo.

“Ha transcurrido en exceso un término prudente para que el demandado dé cumplimiento al Laudo dictado en el presente asunto, y que se le ha requerido el cumplimiento del mismo por más de ocho ocasiones.

“Por tal consideración se determina que el titular demandado, no dio cumplimiento al proveído de fecha 31 de enero de 2013, a pesar de encontrarse debidamente notificado”, dice el documento.

Esta es la primera ocasión que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje decreta un arresto a un alto funcionario, en este caso al segundo a bordo en el Gobierno Capitalino.

“Se hace efectivo el apercibimiento al Secretario de Gobierno de la Administración Pública del Distrito Federal, el C. Héctor Serrano Cortez consistente en un arresto administrativo por treinta y seis horas, por lo anterior gírese atento oficio a la Policía Federal Ministerial para que en auxilio de las labores de este Tribunal se sirva hacer efectivo el arresto al titular de la Secretaría de Gobierno de la Administración Pública del Distrito Federal”, dice el acuerdo anexo al expediente no. 531/04, fechado el 23 de abril de este año.

El laudo corresponde a una demanda laboral interpuesta por el trabajador Marco Antonio López desde hace 9 años, quien reclama su reinstalación en el puesto de Profesional en Administración, pagarle los salarios caídos, incrementos salariales, aguinaldo, prima vacacional, horas extras, cuotas y aportaciones a su favor al SAR, ISSSTE y FOVISSSTE.

Aunque Serrano puede interponer un amparo provisional

contra el arresto, es difícil que el Juez de Distrito le otorgue el amparo definitivo, pues al haber un laudo significa que se agotaron todas las instancias, consideró el abogado en material laboral, Héctor Martínez Guerrero.

REFORMA buscó a Serrano y la oficina de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno canalizó a la Consejería Jurídica, pero ésta dependencia reorientó de nuevo con el secretario, quien no ha dado respuesta.

Bola de nieve

Así ocurrieron los hechos:

El 2 de febrero de 2004, Marco Antonio López demanda al Jefe de Gobierno su reinstalación en el puesto de administrativo en la Secretaría de Gobierno

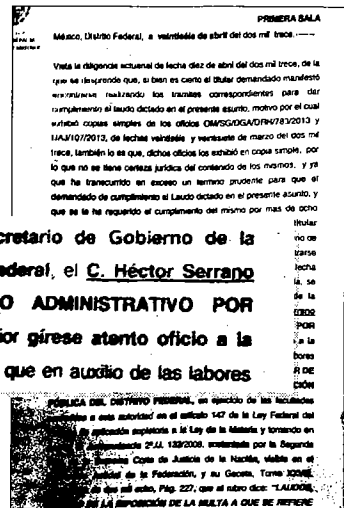
Resolución

Orden de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

hace efectivo el apercibimiento al Secretario de Gobierno de la Administración Pública del Distrito Federal, el C. Héctor Serrano Cortez consistente en un ARRESTO ADMINISTRATIVO POR TREINTA Y SEIS HORAS, por lo anterior gírese atento oficio a la POLICIA FEDERAL MINISTERIAL, para que en auxilio de las labores

Establece el arresto administrativo por 36 horas.

- El 12 de octubre de 2010, la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje dictó laudo definitivo y ordenó reinstalarlo. De junio de 2011 al 25 de abril de 2012, el secretario fue requerido en tres ocasiones, hasta que se firmó un convenio finiquito para dar por terminado el juicio, en el que se indemnizarla al trabajador con 3 millones. El secretario no cumplió, por lo que este acuerdo quedó sin efecto y se restableció el juicio. El 8 de octubre de 2013, la Primera Sala ordenó a la Policía Federal Ministerial presentarlo en el pleno, pero Serrano envió abogados. El 14 de mayo el Tribunal aprobó el acuerdo en el que ordena a la Policía Federal Ministerial arrestarlo.



DF SIN DESCANSO**Hasta 21 frentes de trabajo se abren de 22:00 a 5:00 horas para que la metrópoli siga creciendo****NOCHES DE OBRA****TRABAJOS NOCTURNOS****Construcciones sin sueño****La Ciudad de México abre, en promedio, diez frentes de obra diariamente****POR FRANCISCO PAZOS**

francisco.pazos@gimn.com.mx

Mientras la mayoría de los capitalinos regresan a sus hogares para descansar, decenas de cuadrillas de trabajadores ocupan sus puestos de trabajo para construir y dar mantenimiento a la ciudad.

Cada noche, a partir de las 22:00 horas se abren en promedio diez frentes de obra; aunque hacia la mitad de la semana los puntos donde se realizan trabajos puede llegar a 21 y los fines de semana disminuir hasta tres.

La construcción de la ciudad no se detiene, incluso después de la medianoche cuando los equipos pesados ejecutan las manio-

bras para colocar piezas de gran magnitud como las traveses de 420 toneladas que se usaron para las autopistas urbanas o el cabezal que se colocó en la zona de Luis Cabrera esta misma madrugada.

La Secretaría de Obras y Servicios del DF (SOSDF) detalló que la mayoría de los frentes de trabajo nocturnos realiza labores de mantenimiento de reencarpado, reparación de alumbrado, de guarniciones, limpieza de drenaje o bacheo.

Los frentes de obra para la construcción de la Línea 5 del Metrobús y de la Autopista Urbana Poniente destacan por la cantidad de personas que laboran cada noche y que se someten a las pruebas más duras de destreza para maniobrar piezas de gran tonelaje.

Familia de precisión

En la Línea 5 del Metrobús, los trabajos pesados para colocar las estaciones comenzaron hace dos semanas en el extremo más norte del proyecto y avanzan hacia la zona de San Lázaro sobre el Eje 3 Oriente.

En ese corredor tres generaciones de operadores de grúas esperan el arribo de piezas de acero pre-armado con las que se construyen las estaciones de 62

metros de largo: 42 metros que corresponden al andén elevado y 20 metros a la rampa de acceso.

Oscar Procopio Barragán es el encargado de mover las estructuras de acero de 12 toneladas que darán forma a las estaciones.

Bajo sus órdenes se encuentran dos de sus cuatro hijos, Oscar Adrián y Luis David Procopio; así como Antonio Arredondo; los tres trabajan como maniobros e indican los movimientos que debe realizar la grúa para instalar cada pieza.

“Mi grúa es de 74 toneladas. Tengo más de 20 años haciendo esto. He trabajado en la construcción de los puentes de Circuito Interior y siempre me apoyo de mis hijos que ahora son parte de mi equipo”, dijo el operador.

Oscar y Antonio participaron en 2008 en su primer gran proyecto al colaborar en la colocación de traveses para los puentes del Circuito Interior, en la zona de Mixcoac.

La precisión con la que este equipo ejecuta cada maniobra es fundamental para cumplir con el programa de obra que establece el contrato de licitación para la Línea 5 y que tiene como fecha de entrega el 25 de septiembre.

La seguridad es primero

En las obras de la ciudad trabajan decenas de patos, pacharrás y jenies, que corresponden a los nombres que les otorgan los trabajadores a las retroexcavadoras, plataformas móviles y plumas con las que se realizan los últimos trabajos en la Autopista Urbana Poniente.

La coordinación de estas máquinas, con las que se retiran las guarniciones o se realiza la colocación de luminarias depende de los bandeos que orientan el movimiento dentro y fuera de la obra.

“Se hacen estudios del sector y se informa con pantallas informativas y con eso se diseñan los planes de cierres. Este es el tercer proyecto en el que estoy de noche. Lo principal es la seguridad y dar facilidades a los vecinos”, indicó Luciano Trejo, jefe de Vialidad de Supervía Poniente.

Luciano es testigo de la evolución de los procedimientos constructivos en obras mayores pues también ha sido parte de los quipos que construyeron el Segundo Piso del Periférico y las líneas 7 y 8 del Metro.

Mujeres trabajando

Entre las cuadrillas de trabaja-



Fecha 19-MAY-2013

Página 1-2

Sección Comunidad

dores destacan mujeres que preparan el paso de los trenes de pavimentación para reencarpetar las vialidades que tienen daños en la cinta de rodamiento.

María del Rosario Pérez for-

ma parte del equipo de 36 trabajadores que reencarpetan los 140 mil metros cuadrados de asfalto del Eje 4 Sur, que se programaron para este año.

“Nos toca trabajar de noche

para apoyar a la familia. Tengo cuatro hijos y soy madre soltera. Por la noche vengo aquí y en el día con apoyo de mi hija mayor Abigail atiendo a mi familia”, comentó María del Rosario

Pérez.

En esa obra, también laboran padres de familia que aprovechan sus descansos para disfrutar a su familiar, como Ignacio Vilchis, operador de retroexcavadora con 15 años de experiencia.

2

Analizan No Circula para las 'horas pico'

► Revisan autoridades nueva restricción que incluiría a todos los automovilistas

Ricardo Rivera

La Secretaría del Medio Ambiente (SMA) capitalina informó que analiza un plan para restringir la circulación de alrededor de 1.5 millones de vehículos en las horas pico, incluyendo los que tengan calcomanía "O" y "OO", a fin de mejorar la calidad del aire en el DF.

Las vialidades de la Ciudad están rebasadas, según Tanya Müller, titular de la dependencia, por lo que el Programa Hoy no Circula debe adecuarse a dichas condiciones para que siga cumpliendo el objetivo de reducir las emisiones contaminantes.

"Algunas opciones o políticas que estamos valorando es el (pro-

grama) 'Pico y Placa' de Bogotá, Colombia, en donde independientemente del año de tu vehículo, tienes que dejar de circular en ciertos horarios pico.

"Así cuentas con un holograma 'O' o 'OO' se tendrá que incorporar a estas medidas, de una manera equitativa por una cuestión de carga de las vialidades, que ya están rebasadas", explicó.

A finales de año, aseguró Müller, estará listo el estudio de la propuesta, sin dar a conocer una fecha exacta.

"Son varios factores que tenemos que valorar, la infraestructura del transporte público que se tiene en la Ciudad, porque no es homogénea.

"Tenemos que hacer estas medidas más estrictas, en donde sí tenemos un sistema de transporte, como es el Centro de la Ciudad, ciertas avenidas como Insurgentes, donde se cuenta con Metro y Ecobici ahí tendrá que ser aún más restrictivo el uso del vehículo", subrayó.

Müller explicó que en la zona metropolitana diariamente circula un promedio de 4.5 millones

de vehículos.

En este sentido, dijo, que en un horario conflictivo como el de 07:00 a 10:00 horas se ha comprobado que un automóvil alcanza una velocidad promedio de 12 kilómetros por hora, mientras que una bicicleta puede avanzar a hasta 16 kilómetros por hora.

"La intención es que podamos incentivar una forma mucho más racional del uso del ve-

hículo, porque una parte importante es que el 50 por ciento de los viajes que realizamos son menores a ocho kilómetros y estos son viajes que en gran medida se pueden hacer con otro medio de transporte, ya sea el público o la bicicleta.

"Para todos los viajes menores a ocho kilómetros la bicicleta es una opción muy eficiente; la meta es que puedan dejar de circular entre un millón y medio y dos millones de vehículos", expuso.

El programa está en proceso de análisis en coordinación con el Centro Mario Molina, instancia que encabeza un plan de movilidad urbana a fin de mejorar la calidad del aire y la cali-

dad de vida.

El centro impulsará corredores peatonales, incentivará el uso de la bicicleta, el Metro y el Metrobús, así como la ampliación de la instalación de parquímetros, entre otros proyectos.

Nueva Era

Medio Ambiente estudia la forma de reducir la contaminación restringiendo más la circulación de autos.

- El No Circula de Placa y Pico se aplica en ciudades como Bogotá, Colombia.
- Se planea que en las horas de mayor circulación de vehículos como de las 07:00 a las 10:00 horas se restrinja la circulación de 1.5 millones de automóviles de manera equitativa.
- Se considerarán también autos con engomado "O" y "OO" y se repartirán los días entre matrículas nones y pares.

PVEM pide multas por tirar agua

El Partido Verde del Distrito Federal exhortó a las autoridades delegacionales y a la Secretaría de Seguridad Pública para que establezcan operativos permanentes

que eviten el desperdicio de agua, dado que en muchas casas, comercios y empresas se tira de forma irresponsable y sin ninguna consideración para los más de dos millones de capitalinos que habitualmente no gozan de ese servicio.

El dirigente del Partido Verde capitalino, Samuel Rodríguez Torres señaló que es imperativo que las autoridades pongan un freno al

desperdicio del agua en la Ciudad, toda vez que algunos ciudadanos lavan las calles o autos con el chorro de la manguera.

Recordó que el Verde capitalino ha propuesto en diversas ocasiones que las autoridades modifiquen las tarifas domésticas del agua, elevando el precio a quien tenga mayores consumos en tomas domésticas. Con esa medida sería sencillo de-

tectar en qué domicilios se desperdicia y por tanto, los usuarios deberán pagar por la inconsciencia y abuso del vital líquido.

Tanto la Comisión Nacional del Agua y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México han advertido el principio de una crisis que puede atenuarse al racionalizar el uso del agua y promover el reciclaje de aguas grises y negras.



■ Da Mancera inicio al protocolo de vigilancia en actos deportivos

Será conducido al MP quien lleve petardos, puntas o pólvora a estadios

GABRIELA ROMERO
Y JOSEFINA QUINTERO

A partir de ayer, la persona que acuda a un estadio con instrumentos que puedan ser utilizados para agredir —petardos, puntas, spray o pólvora en cantidad suficiente para causar daño, entre otros— ya no será remitida ante el juez cívico, sino que será puesta a disposición del Ministerio Público por el delito de portación, fabricación e importación de objetos aptos para agredir, anunció el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

En el marco de la presentación del protocolo

de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para los espectáculos deportivos en la ciudad de México, realizada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino dejó en claro: “Quienes alteren el orden público serán puestos ante el juez cívico, pero quienes porten este tipo de objetos o caigan en cualquiera de las conductas previstas en el Código Penal serán remitidos al Ministerio Público”.

Mancera Espinosa hizo un llamado para que los aficionados que asistan a los estadios eviten llevar cualquier objeto de las citadas características.

En tanto, el secretario de Seguridad Pública del DF; Jesús Rodríguez Almeida, afirmó que el protocolo, que entró en operación este sábado, “sienta un precedente en materia de seguridad pública por ser el primero en su género en la ciudad y en el país”.

Agregó que el objetivo es determinar las reglas y mecanismos que permitan garantizar el desarrollo de los eventos deportivos de forma armoniosa entre asistentes y grupos de animación.

Con la entrada en vigor del protocolo policial, ayer se observó una mayor vigilancia hacia los aficionados, sin que hubiera intervención de la policía, previo

al encuentro entre el América y el Monterrey.

Los camiones de ambos equipos fueron escoltados, tanto en el ingreso como en la salida del Estado Azteca; no se permitió gente arriba de toldos y colgados en ventanas o puertas de autobuses, y se desalojó el coso de Santa Ursula de tal forma que ninguna porra tuvo confrontación.

En el encuentro hubo supervisión policiaca y el reporte final en el primer día del protocolo fue saldo blanco, sólo se reportó la detención de 19 revendedores.

Suspenden actividades de cinco bares de Garibaldi en dos días de operativos sorpresa

IRREGULARIDADES

► Los establecimientos violaban el uso de suelo y carecían de medidas mínimas de protección civil ► Los negocios sancionados son: "El Mariachi Loco", "El Tapanco", "El Rincón del Mariachi", "Pueblo G" y "Studio 54"

[OSCAR VIALE TOLEDO]

Luego de dos días de operativos sorpresa, cinco establecimientos mercantiles, ubicados en la Plaza Garibaldi, fueron clausurados por no contar con medidas de Protección Civil y por violar el uso de suelo.

El viernes por la noche personal del Instituto de Verificación Administrativa del DF, de la delegación Cuauhtémoc, la Procuraduría capitalina y Seguridad Pública local, realizaron la supervisión en cuatro bares, y, tras encontrarles irregularidades, les colocaron sellos de suspensión de actividades.

El jueves por la noche, los funcionarios capitalinos ya habían castigado a otro.

De acuerdo con el Instituto de Verificación del DF, los establecimientos sancionados son: "El Mariachi Loco", "El Tapanco", "El Rincón del Mariachi", "Pueblo G" y "Studio 54".

Los establecimientos violaban el uso de suelo, además de no contar con normas mínimas de Pro-

tección Civil, por ejemplo salidas de emergencia, y no tener permisos para venta de bebidas alcohólicas:

Respecto al restaurante-bar "El Tapanco", el personal de la delegación Cuauhtémoc y del InevaDF encontró que los propietarios no acreditaron el uso de suelo vigente.

"Además utilizaban sillas y mesas de plástico. Era más bien un pe-riguero, no parecía restaurante, por eso se colocaron los sellos de suspensión de actividades", explicó un trabajador de la delegación Cuauhtémoc.

En torno a los establecimientos "Studio 54", "El Rincón del Mariachi" y "Pueblo G", los verificadores hallaron que no cumplía con las normas de seguridad en materia de Protección Civil y que extintores ya no funcionaban, por lo que también se colocaron los sellos correspondientes.

Con estos inmuebles suman nueve los verificados por las autoridades, aunque sólo cinco de ellos se hicieron acreedores a una sanción: el jueves pasado, inspeccio-

naron los bares "Guadalajara de Noche", "Tenampa", "Bella Hortencia", "Los Mariachis" y "Cantina 33", a este último se realizó la reposición de sellos de clausura, luego de que fueron violados.

Tras las dos jornadas de verificación, que iniciaron luego de la muerte de Malcom Latif Shabazz, nieto del activista Malcom X, no hubo personas detenidas.

Cabe mencionar que durante las diligencias, la Procuraduría capitalina a través de la Fiscalía contra el Narcomenudeo y de Delitos Ambientales, cateo algunos establecimientos para constatar que no se vendieran drogas, ni alcohol adulterado.

Todas las diligencias se deben a las denuncias ciudadanas que alertan sobre la alteración de bebidas, clonación de tarjetas bancarias, cobros excesivos en las cuentas, falta de medidas de seguridad y la presencia de golpeadores.

Sancionados, más de 600 micros

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimm.com.mx

En dos semanas, 651 microbuses y autobuses han sido sancionados por prestar el servicio de transporte público sin la documentación correspondiente o con fallas y defectos físicos aparentes.

El Instituto de Verificación Administrativa (InveaDF) detalló que el Programa de Inmovilización de Microbuses ha colocado sellos de suspensión a 616 unidades.

Los microbuses y autobu-

ses fueron sancionados debido a que durante las revisiones se detectó que presentaban vidrios rotos, llantas lisas o en mal estado, deficiencias en el área para los pasajeros y modificaciones a la carrocería y cromática oficial.

Para evitar que los microbuses que fueron suspendidos retomen sus recorridos, los inspectores del Invea les retiraron las placas de circulación y su documentación.

Además, otros 35 microbuses fueron infraccionados por elementos de la Policía del Transporte, asegurados y en-

viados al depósito vehicular por circular sin licencia, tarjetón o sin una póliza de seguro que garantice su responsabilidad en caso de que se involucren en un accidente.

El Invea agregó que hasta la fecha se han retirado los sellos de suspensión de actividades a 152 unidades que fueron sancionadas y cuyos propietarios repararon los daños que les fueron señalados durante los operativos de verificación, ya que cuentan con 30 días para este propósito.

Los operativos comenzaron

el 3 de mayo pasado, fecha en la que se venció el plazo que ofreció el Gobierno del Distrito Federal para que los propietarios de las unidades de transporte concesionado las repararan y se pusieran al corriente en sus documentos.

Éstos forman parte del decálogo de compromisos que firmaron las agrupaciones de transportistas como parte del Acuerdo Social para el Transporte Público del DF, documento que se creó en el marco del ajuste a la tarifa autorizada el 26 de marzo pasado.

EL EX LEGISLADOR AFIRMA QUE SE DEBE REFRENDAR LA OPERACIÓN DE LA RED HIDRÁULICA

Daniel Salazar dice que no confía en protocolo para combatir inundaciones

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

■ El presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Sustentable, Daniel Salazar, advirtió sobre la posibilidad de que el Distrito Federal sufra inundaciones; lo anterior, dijo, si no se garantiza el buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica.

El ex legislador local precisó que no es garantía, ni resulta suficiente, la reciente firma de un protocolo de actuación ante la temporada de lluvias entre el Gobierno capitalino, el Estado de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), debido a que la cercanía de la temporada de lluvias se acerca.

Explicó que en la ciudad se utiliza un sistema de desalojo de aguas combinadas (negras y pluviales), que son captadas y

canalizadas a través de un complejo sistema integrado por 36 presas, 15 lagos y lagunas reguladoras, 165 kilómetros de drenaje profundo, 12 mil 750 kilómetros de red primaria y secundaria, y 87 plantas de bombeo con capacidad de 670 metros por segundo.

Por lo anterior, Salazar Núñez indicó que deben estar garantizados los trabajos de desazolve de las presas, lagunas reguladoras y de la red de drenaje, además de estar concluidos los trabajos de rectificación y reforzamientos de los bordes de las presas y lagunas, y tener un esquema de monitoreo de los puntos más vulnerables del sistema de interceptores del drenaje profundo para evitar que el agua pluvial tenga forma de salir.

“De igual forma, los equipos de bombeo deben estar en condiciones de trabajar a su máxima capacidad y en caso de falla en el suministro de energía eléctrica contar con equipos auxiliares, así como intensificar una campaña de difusión para que los ciudadanos eviten tirar basura en el drenaje para evitar problemas por esta causa”, apuntó.

Destacó que a pesar de que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) espera que en esta temporada de lluvia la precipitación esté por abajo del promedio histórico, no se deben descartar problemas de inundaciones y encharcamientos en el Valle de México.

Enmudece Delegación

Reabre terminal irregular

► Vuelve a Miramontes servicio foráneo cuando sólo puede vender boletos

Alfredo Páez

A pesar de que la Delegación Tlalpan le impuso sellos de suspensión de actividades a la terminal de autobuses foráneos, ubicada en la Avenida Canal de Miramontes 3255, ésta comenzó a operar sin permiso desde este jueves.

El gobierno delegacional de Maricela Contreras cerró el establecimiento el 9 de enero pasado al detectar que la terminal violaba normas de protección civil, así como por no tener un patio interno de operaciones, ya que utilizan la avenida como área de maniobras, y, además, la funcionaria aseguró que no se volvería a abrir.

Asimismo, en este lapso de clausura, en tres ocasiones los sellos fueron violados y se realizaron obras al interior cuando la ley lo impide, pero no hubo ninguna persona detenida.

A fines de abril se pudo comprobar cómo, aún con los sellos colocados, se realizaron trabajos y se utilizaron bolsas negras para cubrir la reja e impedir que se vieran las obras desde el exterior.

REFORMA visitó ayer el lugar y confirmó la presencia de un autobús en el pequeño espacio de la terminal, en donde ya hay venta de boletos y servicio foráneo para Querétaro, Celaya, Irapuato y León.

Al inmueble no se le hicieron grandes cambios, sólo se le anexó un pequeño corredor con un techo que conduce de la banqueta a una oficina donde se venden boletos, y otra techumbre más en el espacio donde se estacionan los camiones, además de la presencia de dos vigilantes en la entrada.

En forma reiterada se buscó a la Delegación para que aclarara los motivos por los que la terminal reabrió; sin embargo, ésta ha limitado a decir mediante la oficina de comunicación social que ya se levantó una averiguación previa y que el caso lo turnaron a la Procuraduría General de Justicia del DF, la cual no ha avanzado en sus investigaciones.

En tanto, la terminal tampoco cuenta con los permisos necesarios para operar de acuerdo a diversas dependencias locales y federales.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) sostuvo que esta terminal sólo tenía permiso para la venta de boletos no para levantar pasaje en el sitio.

“La zonificación que corresponde al inmueble tiene un aprovechamiento de uso de suelo para ‘venta de productos manufacturados (venta de boletos de transporte)’.

“Sin embargo, para ‘terminales y estaciones de autotransporte urbano y foráneo con uso masivo de carga y pasajeros’ está prohibido”, se lee en un oficio emitido por la dependencia.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) indicó que la terminal no cuenta con permiso para brindar el servicio de transporte a otros estados de la República desde el punto donde está ubicada.

Hasta ahora la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) analiza la documentación con la que cuenta el establecimiento, pues presume que éste es irregular.

Asimismo, vecinos de la colonia Residencial Coapa denunciaron a la Delegación que la terminal genera molestias, ya que los camiones maniobran en plena avenida, y sin ningún aviso dan vuelta para poder ingresar a la terminal, que apenas tiene dos cajones en unos 500 metros cuadrados de superficie.

Todo mal

“Primera Plus” comenzó operaciones, sin uso de suelo.

- En Enero de 2012 la Delegación Tlalpan colocó sellos de suspensión de actividades por no tener certificado de uso de suelo, declaración de apertura y programa interno de protección civil.
- Estuvo cerrada 8 meses, y en una ocasión violaron los sellos.
- Reabrió una semana antes de que terminara el pasado gobierno delegacional.
- En Enero de 2013 se suspenden actividades al no contar la central con las medidas de protección civil, patio de maniobras propio ni estacionamiento.

Fecha 19-MAY-2013

Página 15

Sección ciudad

SANTA MARTHA ACATITLA

Detienen a cuatro presuntos narcomenudistas en Iztapalapa

[NOTIMEX]

■ Agentes de la Policía de In-

vestigación detuvieron a cuatro presuntos narcomenudistas y aseguraron un inmueble, durante un operativo realizado en la colonia Pueblo de Santa Martha Acatitla, Iztapalapa.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) informó en un comunicado que fueron detenidos Jovan Torres Méndez, Rubén Estrada, Alberto Contreras Serrano y Alejandro Daniel Morales Centeno, quienes fueron puestos a disposi-

ción del Ministerio Público.

De acuerdo con las investigaciones los hechos ocurrieron en un domicilio ubicado en la calle Celio García, al cumplimentar una orden de cateo girada por un juez penal.

Dentro del inmueble los agentes de investigación aseguraron 149 envoltorios que contenían cocaína, 199 bolsas con marihuana, seis bolsas con ocho kilogramos de marihuana y dinero en efectivo.

El Ministerio Público de la PGJDF puso a disposición de las autoridades federales el inmueble, ya que la marihuana asegurada rebasó la cantidad señalada por la tabla de orientación como dosis máximas de consumo personal e inmediato de la Ley General de Salud.

Fecha 19-MAY-2013

Página 1

Sección ciudad

Pide Romo bajar anuncios

Después de un mes de que su foto estuvo en espacios publicitarios por diversos puntos, el Delegado en Miguel Hidalgo, Victor Hu-

go Romo, solicitó a la revista "Radical" retirar los anuncios publicitarios donde aparece su imagen.

El funcionario aparece en mupis, vallas y espectaculares, cada uno valorado por especialistas entre 30 y 70 mil pesos al mes.

Mediante una carta fe-

chada el 17 de mayo -después de que REFORMA lo cuestionara- dirigida a Javier García, vicepresidente de la revista, Romo solicitó el retiro de los medios con los que se hace difusión.

"Me permito solicitar de la manera más atenta sean retirados en su totalidad los

espectaculares y cualquier otro medio de difusión que hayan utilizado.

"Esta petición es para evitar cualquier tipo de especulación o confusión en torno a la promoción que ustedes hacen en su distinguido medio", se lee en la carta.

ESTUDIARÁN PRESUPUESTO DE \$50 MILLONES

Buscan en Santa Fe gasto consensuado

El jefe delegacional en Cuajimalpa quiere reunirse con su homólogo de A. Obregón

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

Con el propósito de evaluar las necesidades de Santa Fe y aplicar los 50 millones de pesos otorgados por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), Adrián Rubalcava, jefe delegacional en Cuajimalpa, anunció que buscará reunirse con integrantes de la Asociación de Colonos de Santa Fe y su homólogo en Álvaro Obregón, Leonel Luna.

“En conjunto con Álvaro Obregón trabajaremos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta zona, las vialidades y demás servicios,

así como la imagen urbana en general”, dijo Rubalcava.

Los residentes que por más de seis años se encargaron de administrar el corporativo manifestaron que serán participativos, aunque por el momento no se desistirán del amparo por omisión interpuesto en contra el GDF por la falta de atención en servicios básicos.

El priista dijo que la zona de corporativos más importante de Latinoamérica se ha visto afectada en todo tipo de servicios, principalmente en alumbrado, bacheo y seguridad, por lo que ya iniciaron los primeros trabajos en el área que le corresponde territorialmente a Cuajimalpa.

Rubalcava dijo que su administración invirtió presupuesto en la mejora de la imagen urbana de la zona antes de la eminente disolución del fideicomiso público y de que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunciara la asignación presupuestal a ambas delegaciones.

Desde el pasado miércoles iniciaron con la pinta de guardaniones, bacheo, colocación

de luminarias, recolección de basura y reencarpetao en la avenida Prolongación Vasco de Quiroga y Juan Salvador Agraz.

Hasta el momento se contabilizan diez toneladas de asfalto en 120 metros cuadrados de reencarpetao y 15 metros cuadrados en bacheo.

La demarcación tiene previsto el cambio y reparación de 800 luminarias en una primera etapa, mientras que del lado de Álvaro Obregón ya se instalan mil 100, luego de casi seis meses de deficiencias en este servicio.

Los trabajos continuarán en Juan Salvador Agraz, Mario Pani, Echánove y avenida Tamauilipas, entre otras.

Representantes de la Asociación de Colonos de Santa Fe manifestaron que los 50 millones que asignó el gobierno capitalino son insuficientes para solucionar las problemáticas que padece el corporativo, calificaron esta acción como “un paliativo” y aseguraron que se mantendrán vigilantes en la inversión de los recursos. La próxima semana realiza-

rán un recorrido para ver los lugares más deteriorados del corporativo.

Sobre el predio La Mexicana, que está ubicado en Santa Fe, Rubalcava comentó que seguirá solicitando al GDF su apoyo para evitar que sean construidas más viviendas.



En conjunto con Álvaro Obregón trabajaremos para mejorar las condiciones de vida de esta zona.”

ADRIÁN RUBALCAVA
JEFE DELEGACIONAL

«FRENTE AL AUDITORIO NACIONAL»

Avanza mini Central Park

La rehabilitación conectará la zona hotelera con Reforma e incluirá un andador para trotar

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

El proyecto definitivo para rehabilitar el parque Winston Churchill, frente al Auditorio Nacional, estará listo en 15 días, cuando resuelvan si se incluye o no una barra perimetral hacia el centro de espectáculos.

Víctor Hugo Romo, jefe de-

legacional en Miguel Hidalgo, dijo que el Consejo Rector del Bosque de Chapultepec dio su aval para intervenir el espacio este año.

El proyecto consiste en un sendero seguro y un corredor que comunique el Auditorio Nacional con Polanquito y la zona hotelera, para lo que invertirán 25 millones de pesos, de los cuales diez serán aportados por la delegación y 15 por la iniciativa privada.

“Presentamos ante el Consejo Rector el proyecto y se aprobó; estamos afinando los detalles, principalmente la controversia es si se genera una

barra perimetral hacia el Auditorio, para que contenga la salida de un aforo de diez mil personas o si se deja libre, ese es el debate; nos vamos a reunir en 15 días con el Consejo Rector y ahí se va a definir el proyecto definitivo”, dijo Romo en entrevista.

La superficie a rehabilitar es de 22 mil metros cuadrados y se ubica a la salida de la estación del Metro Auditorio. Está enrejado y con estrechos espacios para cruzar hacia la zona hotelera con dirección a Polanco.

El saldo por años de descuido es iluminación deficiente, banquetas deterioradas, falta de vigilancia y decenas de vendedores informales. En las áreas protegidas con malla ciclónica algunos comerciantes aprovechan para dejar sus puestos en resguardo.

En el área se ubica el monumento a Winston Churchill, donado en 1975 a la Ciudad de México por la comunidad británica.

“Algunos arquitectos le han llamado *el mini Central Park* porque está afuera de la zona hotelera, al lado de la avenida más importante del país, que es Reforma, y de la zona con mayor plusvalor.

“Va a haber una trotapista, se van a mover a los ambulantes y va a haber comercio confinado, pequeño y con otro orden visual. Es una recuperación de todo el parque que en realidad no es El Mexicanito, se llama Winston Churchill, recuperar el icono y estatua de este personaje, generar andadores, crear una pista para corredores”, concluyó el delegado.

**\$25
MILLONES**

de pesos requiere el
proyecto, que tendrá
participación privada.